

## REGLAMENTO CANDIDATAS MISS FITNESS COLOMBIA

1. Ser mujer de nacimiento.
2. Haber nacido en Colombia o tener nacionalidad
3. Poseer físico atlético, definido, tonificado, armonioso y natural; resultado de un estilo de vida saludable, donde las buenas prácticas de la actividad física (en cualquiera de sus disciplinas), se evidencien en una estética integral.
4. Ser mayor de edad.
5. Edad máxima de participación: Sin restricción.
6. ~~Estatura mínima de 1,60 cm reales.~~
7. Disponer de documento de identificación cedula de ciudadanía.
8. Diligenciar los formularios completos y enviar el material gráfico y de video requerido; con las especificaciones pertinentes. Todo material enviado a nuestra organización podrá ser utilizado o no, sin ningún tipo de restricción para cualquier publicación en medios impresos o virtuales, páginas web o redes sociales como Facebook, Instagram, entre otras, para cuentas oficiales de la organización o en cuentas distintas para publicitar el evento. Todo el material solicitado deberá ser entregado a las cuentas oficiales de nuestra organización para garantizar el buen manejo y uso adecuado de dicho material.
9. Inscribirse en los términos de tiempo y condiciones que la organización determina.
10. Las candidatas serán evaluadas en un casting virtual o presencial según disposición de la organización, por un jurado interno que seleccionara las participantes oficiales para la siguiente versión.
11. Las candidatas solo podrán acceder a la inscripción y participación en el portal oficial de la organización [www.missfitnesscolombia.com](http://www.missfitnesscolombia.com) y cumplir con todos los requisitos.
12. La organización podrá modificar las fechas y periodos de tiempo del proceso de inscripción para garantizar la realización del concurso y si considera que la calidad de participantes es el ideal y cumple con los estándares.
13. Las aspirantes se comprometen a participar en las actividades programadas por la organización para la elección de la ganadora, que implica inscripción, casting, shooting, ensayos, ceremonia oficial de elección, entrevistas a medios y todas las actividades antes, durante y después que sean necesarios para dar cumplimiento a las necesidades del concurso. De igual forma ceden los derechos de las imágenes que se hayan generado durante estos procesos.
14. Las participantes se abstendrán de participar en concursos que estén dentro de la misma categoría de Miss Fitness Colombia y que representen competencia directa para nuestra organización durante el año que dura el concurso.
15. Las participantes ceden derechos de utilización de imagen en Colombia con fines promocionales de Miss Fitness Colombia; en ningún caso con fines publicitarios que no representen remuneración para las aspirantes.
16. La selección de las finalistas que están determinadas por votos, serán objeto de verificación y análisis mediante mecanismos especializados; cualquier intento de fraude con el objetivo de

captación de votos habilita a la organización a descalificar a la concursante y a tomar las acciones legales correspondientes, así como las sanciones a que tenga lugar, según las leyes legales vigentes en este tipo de procedimientos de carácter fraudulento. (Compra de votos, uso de cuentas falsas, robadas o compradas, usos de programas o herramientas informáticas para automatizar o semi-automatizar el proceso de votos).

16.1. Cada votante tendrá la posibilidad de votar 2 veces (por diferentes concursantes) cada 6 horas.

17. La ganadora cede sus derechos de utilización de imagen en Colombia y demás países que se necesiten para posicionamiento de marca de Miss Fitness Latinoamérica de manera exclusiva por Miss Fitness Colombia, así como la divulgación en redes sociales y cualquier medio de comunicación virtual o impreso en cualquier categoría.

18. La ganadora pasa automáticamente a ser la imagen oficial y exclusiva del certamen por un periodo de un año o hasta la elección de la siguiente miss fitness Colombia, así mismo a la realización de un mínimo de 2 hasta 4 campañas para promoción y material gráfico publicitario en pro del concurso Miss fitness Colombia.

19. Las ganadoras del 2do y 3er puesto ceden los derechos de las imágenes que se hayan generado durante la realización del concurso en cualquiera de sus etapas de inscripción, participación y elección, así mismo a ser mencionadas en todas las publicaciones que la organización considere necesario.

20. Todo el material gráfico generado en el desarrollo del concurso es propiedad y dominio de Miss Fitness Colombia para la promoción del concurso sin ningún tipo de remuneración, nunca con fines publicitarios de otra marca u organización que no represente un ingreso monetario a la o las participantes, salvo previo acuerdo.

21. **Redes sociales:** las fotos de las candidatas serán exhibidas en la fan page de Facebook y en instagram, también serán publicadas en nuestro portal oficial y será ahí donde podrán recibir votos del público, medibles a través de los “like” o “me gusta”; Estos resultados son computables para el puntaje final de cada candidata que dará entrada a la selección a 20 aspirantes, las cuales tendrán entrada directa al concurso por votación popular.

23. Los aspectos que tendrá en cuenta el jurado a la hora de evaluar entre otros serán: cuerpo, tonicidad, definición, registro, pasarela, naturalidad, actitud.

24. La organización del certamen suministrara con antelación el cronograma de actividades y provee una dotación a todas las candidatas de:

- Uniforme oficial del concurso brandeado (dos prendas superiores y una inferior)
- Vestido de baño de dos piezas
- Look deportivo largo
- Look deportivo corto

25. Las candidatas deberán cumplir con todos los requisitos exigidos por la organización para su inscripción, presentando la información y documentación requerida. La falsificación y/o adulteración de documentos será motivo de expulsión inmediata de la candidata al certamen y se tomaran las medidas legales correspondientes.

26. Las candidatas deberán hacer presencia física puntual para las actividades en la agenda programada, el incumplimiento a una o más de las actividades oficiales es causal de descalificación de la candidata.
27. La inscripción de la candidata implica la aceptación de todos los términos y condiciones enumerados en este documento y hará las veces de un documento contractual por ambas partes para los fines establecidos.
28. Las candidatas deberán mostrar un comportamiento ejemplar, enmarcado en las buenas costumbres, respeto y trato digno a sus compañeras, organizadores y jurados.
29. Cualquier falta a las pautas consideradas como socialmente aceptables serán motivo de descalificación por parte de la organización.
30. Las candidatas finalistas serán escogidas por un jurado idóneo, que de acuerdo a los parámetros suministrados por la organización nombrara: tercero, segundo y primer lugar que da el título de Miss Fitness Colombia correspondiente al año en curso cada etapa del concurso será calificado por un jurado idóneo diferente.
31. La finalista numero tres será acreedora de un premio por valor de \$2'500.000 (Dos millones quinientos mil pesos colombianos).
32. La finalista numero dos será acreedora de un premio por valor de \$7'500.000 (Siete millones quinientos mil pesos colombianos).
33. La ganadora del primer lugar será acreedora de un premio por valor de \$30'000.000 (Treinta millones de pesos colombianos).
34. Si la candidata escogida como Miss Fitness Colombia no puede asumir los compromisos y obligaciones que contrae al aceptar el título, esta será reemplazada por la candidata que ocupe el segundo lugar, incluyendo todos los beneficios mencionados.
35. La ganadora de Miss Fitness Colombia contrae los mismos compromisos con los patrocinadores que determine la organización durante el mismo año.
36. La ganadora de Miss Fitness Colombia no podrá quedar en embarazo durante el año que dura el concurso; lo contrario implicaría acciones legales a favor de la organización y la devolución de los premios entregados.
37. La ganadora de Miss Fitness Colombia no podrá abandonar el país en fechas en que su presencia sea requerida por compromisos con la organización y/o sus patrocinadores.
38. Las inscripciones para Miss Fitness Colombia cierran el día 31 de Agosto de 2017.
39. Las votaciones para Miss Fitness Colombia seran del 15 de Julio al 25 de Noviembre de 2017 (20 candidatas con más votos).
40. Las semifinales para Miss Fitness Colombia serán del 26 al 30 de Noviembre de 2017 (10 candidatas, de las 20 iniciales, pasan a la final).
41. Las finales para Miss Fitness Colombia seran en enero de 2018 día por confirmar, en la ciudad de Cartagena.